

Agrupación de Homicidios indaga fatal hallazgo de isleña en predio lemuyano

Vecina fue encontrada sin vida por un nieto, luego de permanecer más de un día desaparecida. Ayer se realizó la autopsia, cuyo informe igual será remitido a Fiscalía.



LOS PERITOS RECOGIERON INFORMACIÓN DESDE EL SITIO DEL SUCESO.

Pedro Bárcena González
 pedro.barcena@laestrellachiloe.cl

Con pericias de la Agrupación de Homicidios (AH) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Chiloé se busca esclarecer las circunstancias que rodearon la muerte de una pobladora en Puqueldón. También, se aguarda por las conclusiones de la necropsia realizada ayer en Castro para potenciar la indagatoria.

La vecina de 56 años fue hallada la tarde del miércoles, luego que no se supiera de su paradero por cerca de 24 horas. Había salido el martes de su domicilio, siendo un nieto que comenzó las primeras búsquedas para dar con su familiar.

Tal como reportó la suboficial Loreto Benítez, jefa del Retén de Carabineros de Puqueldón, por este caso "no se interpuso una denuncia por presunta desgracia", siendo su búsqueda tarea exclusiva de parientes y cercanos a la afectada.

El despliegue vecinal tuvo resultados alrededor de las 17 horas del miércoles, cuando el propio isleño que comenzó las diligencias en-

contró el cuerpo de su abuela tendida de cúbito dorsal junto a un cerco. Personal del Centro de Salud Familiar (Cesfam) de Puqueldón constató el deceso y en paralelo el joven notificó el hallazgo a la policía uniformada.

"En el sector Pindal de la comuna fue ubicada sin vida la persona, en un predio colindante a su domicilio", advirtió la uniformada, añadiendo que una patrulla se constituyó en el sitio del suceso para "aislar el lugar en espera de la PDI y el Servicio Médico Legal (SML)" que levantó el cadáver pasadas las 22.30 horas de dicha jornada "para su traslado a Castro para la autopsia de rigor", aclaró.

CONCURRENCIA

Por instrucción del fiscal de turno de macrozona sur, Fernando Pino, detectives de la Agrupación de Homicidios de la PDI concurrió a esta localidad lemuyana.

Según lo expuesto por la subprefecta Carol Sánchez, titular de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Castro, a la cual pertenece esta unidad especiali-

zada, los funcionarios fueron solicitados por un caso caratulado inicialmente como hallazgo de cadáver.

"Se concurrió a constatar las causas de la muerte de la mujer encontrada en un sitio eriaz. En el reconocimiento externo policial se observó que efectivamente se trataba de un cadáver femenino, de baja estatura, contextura delgada, que permanecía al interior de un predio con una data de fallecimiento de unas 14 o 15 horas", explicó la oficial.

Junto a esta examinación, los detectives empadronaron a lugareños y parientes de la víctima, levantando evidencia del lugar para complementar su trabajo.

"No se observaron lesiones externas atribuibles a terceras personas, siendo indeterminada su causa de muerte por el momento, por lo cual se espera el informe de la autopsia respectiva", manifestó la jefa policial.

Todos estos antecedentes serán remitidos a la Fiscalía Local de Castro que dirige la indagatoria por este caso. ☺